



¿POR QUÉ UN ACUERDO EN ESTAS
CONDICIONES NO SIRVE?

—No sirve porque en él no participa el pueblo
como protagonista y sólo reduce a mero espectador.

MLN TUPAMAROS

El pueblo de Soriano realizó una histórica jornada
de movilización, con una total de actividades, des-

del ingente azucarero de Arica que daba ocupación
a cientos de personas en un medio rural, como toda

En estos días, el MLN TUPAMAROS se ha convertido
en el eje de la vida política y social del país.

El pueblo de Soriano realizó una histórica jornada
de movilización, con una total de actividades, des-

FRENTE AL ACUERDO

EL MLN-T FRENTE AL ACUERDO

Ante la propuesta del "acuerdo" hecha por el Partido Colorado, debemos recapitular un poco. No es la primera vez que se habla de acuerdo. Desde el '84, en el período preelectoral se comenzó la búsqueda de acuerdos entre los partidos políticos y organizaciones sociales a través de la CONAPRO. Esta cumplió un papel importante frente a la dictadura, pero encontró grandes dificultades para lograr consenso en materia de política económica. Por fin se alcanza

¿QUE ACUERDO NACIONAL PROPONE EL GOBIERNO?

—El Gobierno resolvió pagar peso sobre peso y hambre sobre hambre la deuda contraída por la dictadura con la banca extranjera.

—El Gobierno resolvió un Presupuesto Nacional que privilegia al Militarismo y el pago de los intereses de la deuda y posterga la Salud, la Educación y la Justicia (pilares de un sistema democrático) y los esenciales reclamos salariales de los empleados públicos.

—El Gobierno resolvió una política económica y una política salarial que es continuación de la aplicada por la dictadura: a los más humildes y desposeídos se les exige nuevamente paciencia y sacri-

¿POR QUE UN ACUERDO EN ESTAS CONDICIONES NO SIRVE?

—No sirve porque en él no participa el pueblo como protagonista y se lo relega a mero expectador.

En estos días el pueblo de Soriano ha dado ejemplo de lo que los Tupamaros entendemos que debe ser la base, el punto de partida de cualquier acuerdo Nacional: LA PARTICIPACION ACTIVA Y CONSCIENTE DEL PUEBLO.

El pueblo de Soriano realizó una histórica jornada de movilización, con paro total de actividades, manifestaciones, actos, asambleas, por la reapertura

un acuerdo que incluye lineamientos económicos. Ese acuerdo el Gobierno no lo cumplió.

En agosto del '85 Sanguinetti vuelve a hablar de Diálogo Nacional, y esa vez no se concreta porque el Poder Ejecutivo echa atrás su propuesta ante los reclamos de los trabajadores en el sentido de que se cumplan los acuerdos anteriores.

Ahora se llama a otro Acuerdo Nacional.

ficio para que los poderosos sigan acumulando ganancias. Según el gobierno cuando los grandes empresarios terratenientes y banqueros se hayan "recuperado" y saciado, podrán repartir alguna sobra. Esa es la idea de recuperación económica del Gobierno.

—Luego el Gobierno resuelve: "ahora vamos a hacer un gran Acuerdo Nacional que no cambie nada de lo que ya está resuelto".

En criollo y en concreto quiere decir "vamos a ver cómo doramos esta píldora".

Y entonces se llama a un gran Acuerdo Nacional para dorar la píldora.

del ingenio azucarero de Arinsa que daría ocupación a cientos de personas en un medio que, como todo el país y en especial el interior, tiene en la desocupación el más feroz enemigo. Antes, en los tiempos heroicos de lucha contra la dictadura, el pueblo uruguayo todo, con activa participación y movilización logró las condiciones que obligaron a la dictadura a llegar a acuerdos que nunca se hubieran logrado a través de las reuniones de cumbre entre militares y políticos. Basta mirar el abismo que existe entre las

bases del acuerdo planteado en las reuniones del Parque Hotel y las del Club Naval —independientemente de las opiniones que se tengan sobre este último. Y si esto fue así, fue porque había pueblo unido y movilizado, participando activamente y estableciendo sus condiciones para el Acuerdo. El pueblo hizo posible esta democracia y sólo el pueblo puede consolidarla. Los Tupamaros llevamos a la calle apenas salidos de la cárcel, las MATEADAS como forma de diálogo directo con el pueblo, de consulta sobre los grandes problemas del país, y aún sobre qué debíamos hacer como Organización política. Dijimos: la línea del MLN surgirá de la consulta con el Pueblo. Y si lo entendimos vital para nuestra Organización, muchísimo más lo entendimos para lograr un Acuerdo Nacional.

—No sirve porque no pasa de lo declarativo. El Gobierno dice que se propone los grandes objetivos de la reactivación económica, la ocupación, el bienestar, etc. Eso también lo dijo siempre la dictadura. Ningún gobernante ha dicho nunca en ningún lugar el mundo que se propone como objetivo el estar

camiento económico, la desocupación, la miseria del pueblo, o la defensa de los poderosos de afuera y de adentro. Lo que define una política no es el enunciado de las propuestas. Son las medidas concretas y la instrumentación concreta de esas medidas.

—No sirve porque el Gobierno ha resuelto que los grandes temas de fondo, los temas centrales del Uruguay de hoy, no entran en el Acuerdo. No entra la política económica, no entra la política salarial, no entra la cuestión de la deuda externa, ni la interna, no entra el Presupuesto (en consecuencia tampoco entran salud, educación, vivienda, etc.), no entra la Banca.

—No sirve porque la propuesta apunta a consolidar el continuismo en tanto no altera las bases esenciales del proyecto dictatorial: libertad financiera, apertura externa, política impositiva antipopular, subordinación al FMI, aumento de la rentabilidad empresarial por la vía de la caída del salario real.

¿ES NECESARIO UN ACUERDO NACIONAL?

Hace ya un año, exactamente el 14 de marzo de 1985, recién abiertos los calabozos por la lucha del pueblo, el MLN (T) hizo pública una declaración que fue un llamado al Acuerdo Nacional. Decíamos entonces:

“Salimos de una larga noche. Orgullosos de pertenecer a un pueblo tan heroico. Mucho ha sido el sufrimiento. Muchos los sacrificios. Uruguay ha

llegado al fondo de una crisis con escasos precedentes en su historia llena de cicatrices. Pero es hora de mirar hacia adelante. Un amanecer nos demanda. Proponemos de todo corazón a todos, tender la vista hacia el horizonte del futuro. Miremos por los niños porque el horizonte con su amanecer está en ellos.

1°) Sin que ello signifique renunciar de ninguna manera a los objetivos por los cuales tanto hemos luchado, creemos de buena fe que hay un programa posible en el Uruguay de hoy, una salida Uruguaya, pensada con nuestra propia cabeza, para nuestra propia realidad y para nuestras propias necesidades.

Pero ese programa no puede ni debe consistir en palabras, no puede ni debe reposar descansadamente en los lugares comunes. Tampoco es ese, no ha sido nunca, el idioma que acostumbramos a hablar. Los programas los entendemos hechos carne y vida comprometida a muerte con ellos.

Donde se ha declarado tanta guerra se puede y corresponde declarar una guerra a la miseria, sin cuartel, y todos podemos participar en ella.

Porque sólo una movilización nacional, premiada y

—El Gobierno resuelve una política económica y una política salarial que es continuación de la explotación y de la explotación de los más humildes y des-sostenida con el sentimiento de emergencia que dan las guerras, donde se juega todo para todos, podemos hacer frente a esta situación que amenaza la supervivencia misma de la Patria.

Venimos a postular la Vida.

El hombre, el ser humano debe ser el centro de todos los números, de todos los cálculos. La productividad de un país debe medirse en términos de felicidad, la máxima posible. No podemos entenderlo de otra manera. Los niños, los ancianos y los enfermos deben ser los únicos privilegiados en esta hora. De allí para abajo, todos sin excepción, debemos ser iguales en el sacrificio.

Enemigos sólo los parásitos que medran con nuestro dolor. Los de afuera y los de adentro.

Que la nueva libertad lo sea sin miseria.

2°) Proponemos e invitamos a todos los uru-

guayos de buena voluntad para que por encima incluso de intereses particulares legítimos, nos aboquemos juntos a la tarea de elaborar un plan de Emergencia para la lucha por la Tierra y contra la pobreza".

Más adelante expresaba la Declaración:

... "III) para elaborar detalladamente y llevar adelante el plan de emergencia convocamos a todos los partidos políticos, a todas las fuerzas sociales, a todos los gremios que sientan su necesidad.

El plan de emergencia definitivo debe ser obra de todos...

... "Partimos de la base de que todos esos sectores tienen importantísimos aportes que realizar...

¿QUE PROPONE EL MLN(T)?

Hace un año entendíamos, y hoy más lo entendemos, que el acuerdo es una necesidad histórica derivada de la situación de emergencia que vive el país. Un acuerdo sobre la base de un plan de Emergencia.

Los Tupamaros cenimos haciendo una propuesta sobre el Plan de Emergencia desde hace ya un años. las medidas concretas básicas de ese plan son:

1) En primer lugar y como condición indispensable para cualquier acuerdo, abrir una instancia de amplia discusión y participación popular —sindicatos, cooperativas de vivienda, organizaciones vecinales, gremiales de productores, etc.—, en cuyo marco el MLN-T propone la realización de asambleas populares por barrio. (El pueblo de Mercedes lo ha hecho recientemente), que sean verdaderos órganos colectivos de participación y discusión y no meras tribunas para la disertación. El Acuerdo debe ser la síntesis, la conclusión, de un gran debate popular.

2) Devolver el poder adquisitivo para necesidades básicas a los que no lo tienen, o sea a un 30% de la población (desocupados, salarios más bajos, pensiones y jubilaciones bajas, etc.). El aumento del salario real significa mayor capacidad de compra, o sea crecimiento efectivo del mercado interno y, en consecuencia, estímulo importante para la reactivación productiva con miras a ese mercado interno acrecido.

3) DEUDA EXTERNA. Para cumplir con el pueblo habrá que incumplir con la banca internacional. La deuda externa no se puede ni se debe pagar. No hay refinanciación posible porque toda refinanciación por "beneficiosa" que sea significa aumento de la deuda y de los intereses. No importa que los plazos se estiren porque en definitiva la deuda en sí nadie piensa en pagarla porque es imposible, lo que importa son los intereses que sí estamos pagando y

Proponemos un plan mejor que un programa porque entendemos que es necesario poner en práctica ya mismo, medidas concretas y proyectos concretos. Porque creemos en fin, que es en la práctica, codo con codo, que los compromisos cobran sentido, que los hombres se conocen y se entienden realmente. El Uruguay puede y debe ser un jardín. Queremos tender una invitación y una mano fraternal a todos los que sufren, a todos los que luchan estén donde estén y piensen lo que piensen, para llegar a un acuerdo por encima de banderías, en torno a un plan y una tarea comunes y concretas, proyectadas hacia una Patria para Todos".

alcanzan los 400 millones de dólares anuales (casi la mitad de todas las exportaciones del país en 1985). Con los dólares que Uruguay tendrá que pagar en 1986, sólo por intereses, se podría mantener a por lo menos, la tercera parte de todas las familias del país. Trabajamos hoy para la banca extranjera, y la deuda sigue aumentando. Entre 1976 y 1984, América Latina exportó capital a EE.UU. y Europa por 170.000 millones de dólares, sólo por intereses: Gigantesca sangría para un continente que tiene 113 millones de habitantes en extrema pobreza. Habría que calcular lo que nos cuesta anualmente en vidas humanas esa sangría.

4)*BANCA. Intervención y posterior estatización de toda la banca privada. Hay 20 Casas Bancarias, todas extranjeras, y 22 Bancos, de los cuales 20 son extranjeros. Esta medida se basa en que al tener la Banca prácticamente embargados a todos los otros sectores, en este país no se domina la economía sin tener en las manos la Banca. Esta, a pesar de no tener un capital mayor de 180 millones de dólares (que es lo que costaría la expropiación en caso de que hubiera que pagarla) maneja depósitos por 1.700 millones de dólares y ha dado créditos a las empresas por 2.300 millones de dólares. De los depósitos el 75% son en dólares y de éstos el 40% son de no residentes en el país. La situación actual se puede resumir así: las empresas tienen que pagar a los Bancos porcentajes que a veces superan el 50% de lo que cobran por la venta de sus productos. Por lo tanto no les restan fondos para aumentar el salario real (por eso las luchas salariales, que de todas formas hay que hacer para perseguir la inflación de los precios, están condenadas a convertirse en un forcejeo interminable si no se va a estas medidas de fondo). Tampoco quedan fondos a las empresas, después de "cumplir" con los Bancos, para realizar nuevas inversiones que generen

nuevos empleos. Y si piden nuevos créditos para invertir tienen que pagar tan brutal tasa de interés que obliga a remarcar los precios de sus artículos, dándole otro empuje a la inflación. Todos estos problemas, alzas de salario, nueva inversión que solucione el desempleo, abatimiento de la tasa de interés y de la inflación, son imposibles de solucionar sin el control previo de la Banca.

5) LA TIERRA. El latifundio ganadero ha proce-
dido a una roedora descolonización. Las cifras de
tenencia de la tierra, medio de producción natural y
básico de nuestro país, casi por sí sola, con una de-
mostración gráfica indiscutible de por qué el Uru-
guay no es una patria para todos. 252 estancias de
más de 5.000 Hás. cada una, ocupan dos millones
de hás. Mil estancieros ocupan la tercera parte del
territorio nacional. Mientras tanto, más de 40.000
productores rurales son exprimidos hasta decir
basta en predios menores de 200 Hás. Desde que en
1815 José Artigas ordenó poblar y arreglar los
campos van 170 años de desacato y traición a ese
mandato.

Proponemos: 1º) El inmediato pago con tierras
de la deuda de los latifundistas a los bancos.
Muchas de esas tierras ya se van a empezar a rema-
tar y en ese caso pasarían a manos de especuladores
(muchos de ellos extranjeros) que las comprarán
por una bagatela. O sea hay una especie de "ahora o
nunca" para hacer una gran colonización; Si se deja
pasar este momento tendremos una estructura
agraria cada vez peor, en su régimen de propiedad y
de explotación que la que teníamos. Una parte de
esas tierras ya están embargadas por el Bco. Central,
por el negociado de las "carteras incobrables"
que éste adquirió a la banca privada. Pero el Bco.
Central sólo tiene una pequeña parte de los créditos
de la banca contra el campo y de lo que se trata es
de que el Estado tenga también acceso a las grandes
extensiones "expropiadas" por la Banca privada,
o sea que expropie a los expropiadores. 2º) Todas
las tierras que excedan las 2.500 Hás. en propiedad
privada no cooperativa deberán pasar en pleno
derecho a la propiedad del Estado para que los
administre por sí o las distribuya entre colonos
en forma de cooperativa. Hay 200.000 desocupados
y un número mucho mayor con un empleo que le da
ingresos insuficientes, y esto en un país desierto en
que la tierra es el principal medio de producción. Al
problema de la tierra se liga el mantenimiento y
creación de nuevas fuentes de trabajo, no solo en el
agro propiamente dicho, sino en todo lo que le es
anexo: industria frigorífica, textil, cuero, del ali-
mento, de la bebida, de los fertilizantes, de la ma-
quinaria agrícola, del transporte, de la vivienda,
química, etc., es decir todo lo ligado al desarrollo
agroindustrial posible y necesario. La detención de
la migración interna y externa. El abaratamiento del
costo de los productos de primera necesidad.

6) Creación de empresas de empresas mixtas

donde el Estado entre como socio de las empresas
sobreendeudadas con un capital equivalente al
monto de esa deuda.

Esto involucraría a gran cantidad de empresas in-
dustriales (frigoríficas, textiles, etc.). En estas em-
presas la representación del Estado en su directorio
puede hacerse por sus propios obreros y empleados
(incluso, pensar en asociarse con cooperativas de
obrerros y empleados).

7) Control de divisas y del comercio exterior.
Estas medidas no son externas a nuestra economía
porque aquí existieron desde 1941 a 1947, o sea en
el período en que hubo más prosperidad para el
pueblo (y no sólo para los ricos, como en el creci-
miento habido entre 1975 y 1980 en que bajó el sala-
rio real). Entre otras cosas, un control eficaz de di-
visas que impida realmente la fuga de capitales (en
nuestro país hay colocaciones en el exterior por
3.500 millones de dólares en los últimos años, o sea
riqueza nacional que se va).

8) Defensa de la moneda nacional. No admitir
más la claudicación de Soberanía que significa el
uso para transacciones internas de moneda extran-
jera, el dólar. La frontera de la Patria también pasa
por el Bco. Central y se puede agredir a un país
invadiéndole el sistema monetario. Restablecimien-
to del curso forzoso del peso uruguayo como existió
aquí hasta 1973.

9) Eliminar todos los impuestos a la mano de
obra y reformar el sistema fiscal para que las cargas
impositivas nacionales y municipales recaigan
sobre los sectores parasitarios y privilegiados. Au-
mentar el peso de los impuestos directos a las
grandes ganancias y patrimonios, disminuyendo el
de los impuestos indirectos, en particular eliminar
todos los relativos a los productos de necesario
consumo popular (IVA, por ejemplo).

10) Ley de Consejos de Salarios que garantice el
funcionamiento de los Consejos de Salarios por
ramas de actividad, exigiéndolos también para los
trabajadores rurales.

11) Bolsa Nacional de Trabajo controlada por
los trabajadores. Seguro nacional de paro. Rees-
tructuración del sistema de jubilaciones y pensio-
nes, otorgando participación y decisión a los tra-
bajadores activos y pasivos.

12) Vivienda popular. Aprobar e instrumentar la
aplicación del Plan Nacional de Vivienda elaborado
por la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP).
Se encuentra en Diputados desde agosto de 1985.

13) Salud. Toda medida a corto o mediano plazo
debe tender a la instalación del Servicio Nacional de
Salud. Como medidas inmediatas: a) Carnet de
asistencia gratuita de fácil obtención para la pobla-
ción económicamente más desprotegida; b) que se
integre por DISSE en la asistencia mutual, a toda la
familia del trabajador hasta la segunda generación
con iguales derechos; c) que los seguros parciales
(IMAE — Instituciones de Medicina Altamente Es-

pecializada) pasen a ser integrados, fundamentalmente en aquellas áreas de mayor necesidad de los trabajadores; d) democratización de la gestión del MSP y Asistencia Mutua con participación de los funcionarios, usuarios, y representación gremial en la administración, dirección y planificación de la salud.

14) Educación. Recursos inmediatos para atender la superpoblación (60 a 70 niños por clase en primaria), la desocupación docente (1.400 maestros en Montevideo), la deserción alarmante (3% de niños menores de 15 años no terminó primaria). Rechazar la actual reforma del ciclo básico. Reglamentar el funcionamiento ya, de las asambleas del artículo 19 (ley de Emergencia) para discutir y proponer programas y planes. Cogobierno en los Institutos de Formación.

15) Pleno respeto de los derechos democráticos

y en particular a los derechos sindicales, eliminando toda posibilidad de impulsar una reglamentación sindical o del derecho de huelga.

16) Una política de Derechos Humanos diferente a la llevada hasta el momento. En particular la necesidad de juzgar a los culpables de las atrocidades cometidas en la época de la dictadura.

Medidas concretas para el desmantelamiento del aparato represivo.

El MLN reafirma su espíritu de aportar constructivamente a la solución de los graves problemas que hoy tiene planteado el país, sobre la base de una propuesta que jerarquice en los hechos y no en declaraciones a los trabajadores y al conjunto del pueblo uruguayo.

POR LA TIERRA Y CONTRA LA POBREZA

HABRA PATRIA PARA TODOS

**Movimiento de Liberación Nacional
TUPAMAROS**

MLN TUPAMAROS

FRENTE AL ACUERDO

Habrá patria para todos